



LatinoCannabisAlliance.org | @LatinoCannaAlliance

La **LCA apoya la desclasificación total**, es decir, eliminar por completo la marihuana de la Ley de Sustancias Controladas, no simplemente pasarla a una categoría inferior. Aunque reclasificar la marihuana en la Lista III de la CSA reconoce su valor médico, alivia algunas barreras a la investigación y ofrece desgravaciones fiscales a ciertas empresas de cannabis con licencia estatal (sujetas a las directrices del IRS), las sanciones penales e migratorias federales siguen intactas, y las mismas personas que siempre han soportado el peso de la prohibición seguirán soportándolo.

**Que quede claro:** la prohibición de la marihuana sigue siendo ley después de hoy. La reclasificación no hace nada para eliminar las barreras a las que se enfrentan nuestras comunidades, incluidas las relacionadas con la vivienda, el empleo, la ayuda alimentaria y el alivio migratorio. La LCA insta a la Administración y al Congreso a actuar sin demora.

Por eso estamos instando al Congreso a que apruebe la Ley de Oportunidades, Reinversión y Eliminación de Antecedentes Penales relacionados con la Marihuana (MORE) (H.R. 5068). [Dile a tu representante que copatrocine y apruebe la Ley MORE hoy mismo.](#)

**La Ley MORE es el vehículo para la desclasificación total:** eliminar la marihuana de la CSA, poner fin a las sanciones penales y de inmigración, restaurar las comunidades devastadas por décadas de prohibición y construir un marco basado en la justicia, la equidad económica y la salud pública.

La LCA participará y supervisará el proceso de reclasificación en cada paso del camino. No dejaremos de abogar por una reforma federal integral hasta que nuestras comunidades reciban la justicia que se merecen.

Junta de la Alianza Latina del Cannabis  
23 Abril, 2026

